



TRANSCRIPCIÓN DE RADIO

NOTICIARIO: NOTICENTRO
TRANSMISIÓN: LUNES 14 DE ENERO DE 2008.
HORARIO: 13:00 HRS.
CONDUCE: LUIS GABRIEL OSEJO

TEMA: "adelantados" o "ante precampañas"

Luis Gabriel Osejo: Y efectivamente, Armando Rivera publicó sus espectaculares. 20 espectaculares en la ciudad y en algunos caminos más frecuentados, en algunas carreteras más frecuentadas de Querétaro y no pasó nada.

El Instituto Electoral de Querétaro dice que hasta febrero estará dando una resolución en torno a la demanda que por delitos electorales presentó el PRD.

Y el sábado pasado, mire, con la mano en la cintura, Manuel y Jorge que van juntos en esto de la candidatura al Gobierno del Estado, es decir, están haciendo equipo, se fueron a Pinal de Amoles a repartir unas patrullas, unos vehículos para que fueran patrullas.

Y le digo a usted, desgraciadamente nuestra legislación electoral es tan laxa, tan amplia que todo cabe en esta misma sabiéndolo acomodar, ¿no?

Bueno, qué dice la Presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez, entorno a este viajecito de los Presidentes Municipales.

Reportero Diego Rivera: Ante la alusión directa que hizo el diputado federal José Luis Aguilera Rico a la Presidenta del Consejo General del IEQ, Cecilia Pérez Zepeda, de que debía ser imparcial y dar certidumbre al organismo ante lo que llamó actos de precampaña de algunos miembros del PAN, se limitó a decir que esa era precisamente la intención del trabajo que se venía realizando; por lo que más que emitir una opinión se esperará a ver qué arroja la investigación ya iniciada en contra de los diputados Fernando Urbiola, Francisco Domínguez y la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía.

Voz Cecilia Pérez Zepeda: Sí, bueno, la Ley Electoral sí señala sanciones, sin embargo, yo no quisiera adelantar dado que se encuentra en una etapa de análisis

todavía lo que está haciéndole representante del PRD, es decir, a penas se les va a notificar a las personas a las que se les imputa esta... conducta..., que presumiblemente pudiera ser una conducta anticipada de precampaña. Ellos tendrán que contestar, tendrán que ofrecer pruebas. Y adelantar tanto como que ya los vamos a sancionar, pues sí sería obviamente adelantarme a un criterio que no está en mis manos, sino que es propiamente de manos del Consejo General.

Reportero Diego Rivera: En este sentido aclaró que la donación de patrullas que se dio en el municipio de Pinal de Amoles es el mismo caso, por lo que si algún ciudadano o actor político considera que es un acto de precampaña, deberá presentar su denuncia ante el Consejo para que éste le dé el cause legal correspondiente.

Voz Cecilia Pérez Zepeda: Que no caigamos en exageraciones, ¿no? Hay que recordar que los presidentes Municipales, pues hay algunas cuestiones que están facultados para hacerlo. Pero todas aquellas personas o partidos que se sientan que se están cometiendo actos o conductas de ante precampaña, se seguirá el mismo procedimiento. Tendrán que formular la denuncia por escrito, tendrán que..., nosotros tendríamos que notificarlos, tendríamos que emplazarlos, tendrían que contestar, tendrían que presentar pruebas, desahogarlas; y entonces poner a consideración del Consejo la resolución... es el mismo procedimiento, porque es el procedimiento de la legalidad, es el principio de la legalidad y es el procedimiento al que nosotros estamos obligados.

Luis Gabriel Osejo: Bueno, ya lo decíamos, ¿no? Es muy difícil que algo pase, sobre todo, por que, mire, ya lo comentábamos en la columna. Existe una línea muy delgadita entre lo que es legal y lo que es ilegal en materia electoral. Lo que para unos pudiera ser un acto de precampaña para otros, por supuesto, será un acto de Gobierno, ¿no? Entonces esa pequeña línea delgada, pues va a ser muy difícil, pero mucho muy difícil que se rompa, que favorezca a quienes opinen una cosa o que favorezca a quienes opinen la otra.

Entonces va a ser muy difícil mientras la Ley Electoral no sea algo, pues más delimitado, sobre todo en la entidad de Querétaro que, como la mayor parte de las entidades en la República seguimos adoleciendo de una ley fuerte que meta al orden, y que, bueno, distinga bien entre lo que es legal y lo que no es legal aquí en Querétaro.

El de hoy

Por Pepe Gómez

¡ADELANTADÍSIMOS!



Promocionan su imagen aspirantes panistas para el 2009 en Tolimán

Tolimán, Qro. Desde hace tres semanas militantes panistas aspirantes a cargos públicos para la contienda electoral del 2009, han estado promocionado su imagen en el municipio de Tolimán con la ayuda del programa denominado "Piso Firme" enviado por Gobierno del Estado, esto ha provocado una confusión en la gente ya que la presidencia municipal está repartiendo este mismo beneficio en el municipio.

El número de beneficiados con el "Piso Firme" que han repartido los militantes de Acción Nacional ha rebasado el trabajo del ayuntamiento y esto ha provocado un disgusto, ya que es evidente el apoyo que manifiesta Gobierno del Estado a los militantes blanquiazules de Tolimán.

La gente de las comunidades ya no sabe a quien pedirle este apoyo, ya que para recibirlo primero hay que solicitarlo, y la confusión ha radicado en que la gente pide el apoyo para la comunidad de San Antonio de la Cal en la presidencia municipal y esta comunidad no esta siendo beneficiada por el ayuntamiento, sino por los militantes panistas.

Noticias

A los militantes y simpatizantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro

El PRD renovará sus dirigencias nacional y estatal el próximo 16 de marzo. De acuerdo con las reglas de la convocatoria podrán votar todos los miembros del partido que haya estado afiliados antes del 30 de noviembre del 2007. En Querétaro, muchos perredistas, antiguos y recientes pensamos que éste proceso se define algo más importante que los nombres de los dirigentes.

En efecto, creemos que del resultado de este proceso dependerá si el PRD se mantiene como una opción política antagónica al proyecto que mantiene a México en el estancamiento económico o se encamina por la ruta de una oposición cómoda, dispuesta a conformarse con las migajas que logre negociar a cambio de su apoyo al grupo en el poder.

No podemos ignorar que el PRD llega a este proceso electoral en condiciones muy diferentes a las que vivió en la elección presidencial del 2006. El enorme respaldo electoral que logró la coalición "Por el bien de todos", gracias al liderazgo de Andrés Manuel López Obrador, tuvo un evidente descenso en el 2007 en todos los procesos electorales que se desarrollaron en el transcurso del año.

Quienes quieren ver debilitado a Andrés Manuel López Obrador, se han apresurado a responsabilizarlo de estos resultados y "muy preocupados por el futuro de la izquierda" recomiendan al PRD que se deshaga de éste "lastre político", porque lo que México requiere es "una izquierda moderna".

Lo que no aclaran es que lo "moderno" para ellos significa el sometimiento a un modelo de desarrollo funcio-

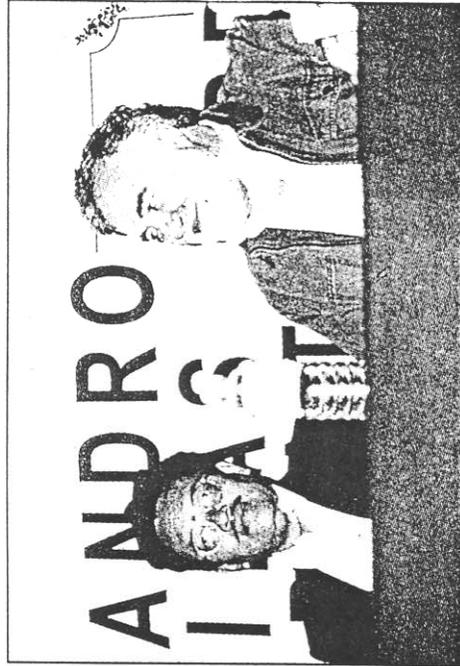
Contra las opiniones taimadas de quienes claman por un PRD sin "el lastre de López Obrador", estamos convencidos de que la fortaleza del partido está estrechamente vinculada al grado en que consolide su identidad con los valores y principios que él representa.

Por eso, si realmente queremos un partido fuerte, necesitamos elegir a dirigentes honestos y congruentes, con credibilidad ante los ciudadanos que ven en la izquierda su opción política pero desconfían de los dirigentes y candidatos que la representan. Esta es la razón fundamental de la caída electoral de la izquierda en 2007 y no los supuestos errores de Andrés Manuel López Obrador.

Por las razones expuestas, estamos convencidos que Alejandro Encinas y Fernando Tapia, son los compañeros con las características adecuadas para encabezar al PRD, como "dirigentes nacional y estatal" respectivamente. Los avala su limpia trayectoria pública, su congruencia y su genuino compromiso con un partido libre de mafias y camarillas.

Sería lamentable que en este proceso surgieran candidatos a dirigentes con antecedentes de corrupción o identificados con las viejas prácticas de compra del voto y del voto corporativo, pero sería un grave retroceso que un candidato con ese perfil resultara electo como dirigente nacional o estatal. ¡Por el bien del PRD, no lo permitamos!

Izquierda Real Unidad de Querétaro



nal para los intereses de los grupos económicos monopólicos para que sigan acumulando más riqueza a costa de un creciente desigualdad social y una cada vez más preocupante degradación de la vida pública por el aumento de la violencia, la corrupción y la impunidad.

El proyecto de Andrés Manuel López Obrador propone para México es justamente lo contrario a esa "modernidad" fundada en la inequidad y en la corrupción. Lo que alienta al respaldo de millones de mexicanos a este proyecto es su compromiso con una democracia auténtica en la que sean las decisiones de las mayorías, expresadas por las vías legales, las que determinen el rumbo del país y no las decisiones de grupos elitistas, amañados y rapaces, con la complicidad de gobernantes corruptos.

Noticias pag 4a
15 Enero 2008

Se ha convertido PRD en "partido cómodo": FTR

POR VERÓNICA RUIZ

Noticias

El Partido de la Revolución Democrática en Querétaro ha dejado de abanderar las causas sociales para convertirse en un "partido cómodo" para el Gobierno del Estado, afirmó Fernando Tapia Rivera, aspirante a dirigir el partido del sol azteca en la entidad, tras advertir una competencia desigual entre ciudadanos y corporativos al interior del instituto político.

"Hay una izquierda real en Querétaro que integran las fuerzas sociales, pero por otro lado hay una izquierda cómoda para el gobierno que hace negociaciones, y se olvidan del principio fundamental que es la lucha por transformar el país", apuntó. En entrevista, Tapia Rivera manifestó que la actual dirigencia del PRD ha mantenido una postura dócil ante Gobierno del Estado, evitando las críticas y eligiendo candidatos a modo, como sucedió en las pasadas elecciones cuando no permitió se inscribiera la alianza con el Partido del Trabajo.

En el PRD, agregó, "ya no es tiempo de estar pensando en camarillas,



FERNANDO TAPIA Rivera.

en cotos de poder, mucho menos en familias que se adueñan del partido, lo que nosotros queremos es que desaparezcan de la izquierda aquellos que compran el voto porque quieren ganar a costa de lo que sea".

Respecto a una posible candidatura de unidad, Fernando Tapia afirmó que pudieran ponerse de acuerdo con quienes apoyan el proyecto nacional de Alejandro Encinas, pero no con quienes apoyan a Jesús Ortega, como es el caso de Horlando Caballero quien al igual que el actual legislador Martín Mendoza, han sido diputados de Acción Nacional y no del PRD, "lo que se puede probar en todas las propuestas que gobierno ha presentado y que son aprobadas por ellos inmediatamente".

Alumnos de sexto grado en el Cuarto Parlamentario Infantil de la Legislatura

por **Sergio Hernández Saucedo**

Niños y niñas que cursan el sexto grado podrán participar en el "Cuarto Parlamentario Infantil", ejerciendo la actividad parlamentaria en el Poder Legislativo los días, 23, 24 y 25 de abril.

En reunión de comisión de educación se aprobó que la convocatoria al "Cuarto Parlamento Infantil del Estado de Querétaro", esto con la finalidad de atender el Acuerdo mediante el cual el Poder Legislativo se convierte en forma anual en un espacio de participación y encuentro de los niños del Estado de Querétaro.

A través de este documento, se convoca a los niños y niñas que cursan el sexto grado en las Escuelas Oficiales, Urbanas y Rurales, Escuelas Particulares Incorporadas, Escuelas de Educación Indígena, Escuelas de Educación Especial y Escuelas CONAFE del Estado de Querétaro, para que participen en el "Cuarto Parlamentario Infantil del Estado de Querétaro", ejerciendo la actividad parlamentaria en el Poder Legislativo, los días, 23, 24 y 25 de abril

de 2008.

De acuerdo a las bases de la convocatoria, podrán participar todas las alumnas y alumnos del 6º grado de las escuelas de Educación Primaria del Estado que hayan obtenido los más altos promedios en el segundo bimestre del presente ciclo escolar y que no hayan participado en la etapa estatal de las Niñas y Niños en el Gobierno.

Participarán en la etapa estatal los 25 niños de todo el estado, considerando la siguiente distribución: 4 niños (as) del Municipio de Querétaro; 2 niños (as) del Municipio de San Juan del Río; 1 niño (a) por cada uno de los Municipios restantes; 1 niño (a) proveniente de una primaria indígena; 1 niño (a) proveniente de una escuela de educación especial y un niño (a) proveniente de una Escuela CONAFE.

La primera etapa se desarrollará del 18 al 22 de febrero de 2008 y en ésta cada una de las escuelas elegirá al alumno (a) que la represente.

La segunda etapa será del 25 al 29 de febrero de 2008, en donde se elegirá a un niño (a) por zona para la siguiente etapa.

La tercera etapa tendrá lugar

del 3 al 7 de marzo de 2008 y en ésta los sectores educativos de Primaria regular organizarán a las zonas escolares por municipio; en el caso de educación especial, educación indígena y CONAFE, el proceso estará a cargo del jefe de Departamento respectivo.

La cuarta etapa se desarrollará del 23 al 25 de abril de 2008 y en ésta los 25 niños seleccionados conforme a las etapas anteriores integrarán el Cuarto Parlamento Infantil del Estado de Querétaro, celebrando una sesión de Pleno el día 25 de abril de 2008, en la que se presentarán las propuestas legislativas desarrolladas por los niños participantes durante los talleres parlamentarios impartidos los días 23 y 24 de abril. La elección de la Mesa Directiva que presidirá la sesión de Pleno se realizará el día 24 de abril mediante participación directa de los niños diputados.

La Legislatura del Estado entregará reconocimientos a los 25 niños participantes en la etapa estatal, la cual será coordinada por la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Legislatura del Estado.

Aprueban convocatoria para parlamento infantil

CAÍN MENDOZA

Los integrantes de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LV Legislatura, aprobaron la convocatoria para el "Cuarto Parlamento Infantil del Estado de Querétaro", que tiene la finalidad de atender el acuerdo mediante el cual el Poder Legislativo se convierte en forma anual en un espacio de participación y encuentro de los niños del Estado de Querétaro.

El presidente de la comisión, Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, dijo que en esta convocatoria se hará un llamado a los niños de sexto grado de todas las escuelas

Podrán participar todos los alumnos de 6o. grado que hayan obtenido los más altos promedios en el segundo bimestre del presente ciclo escolar

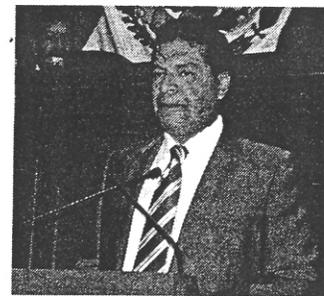
de Querétaro a que participen en este evento que se realizará por cuarta ocasión mismo que se llevará a cabo del 23 al 25 de abril.

En la convocatoria, se señala que podrán participar todos los alumnos del sexto grado que hayan obtenido los más altos promedios en el segundo bimestre del presente ciclo escolar se llevarán a cabo eliminatorias en escuelas y zonas escolares para elegir a 25 niños de todo el estado.

Rodríguez Cervantes reconoció que del anterior parlamento infantil, se obtuvieron seis propuestas de ley que se encuentran en estudio en comisiones de dictamen.

Los niños ganadores serán electos de forma proporcional, considerando la siguiente distribución: 4 niños del Municipio de Querétaro; 2 niños del Municipio de San Juan del Río; 1 niño por

cada uno de los Municipios restantes; 1 niño proveniente de una primaria indígena; 1 niño de una escuela de educación especial y 1 niño proveniente de una escuela del sistema Conafe.



LUIS CARLOS LAYSECA

Diputado Oscar Rodríguez Cervantes.

Comienza la Legislatura IV Parlamento Infantil

IPORABEL DELAGARZA

La Legislatura de Querétaro inició los trabajos del IV Parlamento Infantil con la aprobación de la convocatoria a los niños y niñas de sexto grado de primaria, cuyos ganadores serán diputados por un día.

Los diputados integrantes de la Comisión Legislativa de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la LV Legislatura, cumpliendo con el acuerdo mediante el cual el Poder Legislativo se convierte en forma anual en un espacio de participación y encuentro de los niños de Querétaro, convocaron ya a los menores que cursan el sexto grado en las escuelas oficiales, urbanas y rurales, particulares incorporadas, de educación indígena, Especial y de CONAFE del estado de Querétaro, para que participen ejerciendo la actividad parlamentaria en el Po-

der Legislativo los días, 23, 24 y 25 de abril de 2008.

Los diputados Oscar Arturo Rodríguez Cervantes, presidente de la Comisión; Magdaleno Muñoz González, secretario; Raúl Reyes Gálvez, Alonso Jesús Valdovinos Torales, anunciaron que podrán participar todas las alumnas y alumnos que hayan obtenido los más altos promedios en el segundo bimestre del presente ciclo escolar y que no hayan participado en la etapa estatal de las Niñas y Niños en el Gobierno.

Participarán en la etapa estatal 25 niños y niñas de todo el Estado, considerando la siguiente distribución: cuatro del municipio de Querétaro; dos San Juan del Río; uno más por cada uno de los municipios restantes; además de uno proveniente de una primaria indígena; uno más de una escuela de educación especial y finalmente, uno proveniente de una Escuela CONAFE.

En capacitación se gastarán los diputados 2.5 mdp

Noticias

Los diputados destinarán este año 2.5 millones de pesos en capacitación, un millón 250 mil pesos menos que en 2007. El destino de los recursos tendrán que comprobarlo fiscalmente, los cursos serán en técnica legislativa y es deseable que se reflejen en la producción de proyectos legislativos.

Al comentar lo anterior, el presidente de la Comisión Permanente, diputado Marco Antonio León Hernández, dijo que personal del Congreso de la

Unión impartirá los cursos, pues tiene experiencia en la materia.

Lo dijo antes de comentar que mañana, miércoles, será discutido el proyecto de Dictamen de la reforma electoral, con la que abrirán los trabajos de la Reforma del Estado, que estaría publicándose antes que termine septiembre de este año.

A pregunta expresa, contestó que no es tarde para destinar dinero a la capacitación, porque el conocimiento teórico se está actualizando con determinada frecuencia.

Reinicia Congreso sus actividades

IPORABEL DELA GARZA

La Comisión Permanente de la Legislatura, máximo órgano de Gobierno del Poder Legislativo, reanudó las actividades oficiales por primera vez en este año.

Y aunque oficialmente está en funciones desde el 1 de enero pasado, tanto el órgano, como la Legislatura, se encontraban, primero de vacaciones, y posteriormente en un estado de 'letargo' del que salieron hasta ayer.

Entre otros asuntos, los integrantes de la Comisión Permanente, Marco Antonio León Hernández, presidente; Sonia Rocha Acosta, vicepresidente; Miguel Martínez Peñaloza, primer secretario; e Isaac Jiménez Herrera, segundo secretario suplente, rechazaron enviar a un representante de la Legislatura al interior de una comisión especial que creó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), para el análisis

de la reforma integral en materia electoral.

Al respecto, se ordenó remitir copias del mismo a los diputados integrantes de esta Legislatura y comunicar al Consejo General del IEQ del total respeto a la autonomía de esa institución para que deliberen lo conducente en relación a su propuesta de reforma a la legislación local en materia electoral, teniendo la seguridad de que esta Legislatura en su momento analizará oportunamente el documento que se remita.

En la sesión fue leído un documento más relacionado con el ámbito estatal y corresponde a una reforma a la Ley de Acceso a la Información, presentada por el diputado del PAN, Alejandro Straffon, y que obligaría a las instituciones públicas de educación básica y superior, a dar información sobre los trámites previos al ingreso y a los resultados de los exámenes de admisión.

DE 50 MIL a 100 mil pesos

Justifican incremento para capacitación

“



Esta partida que se va a incrementar está etiquetada, es concretamente para capacitación, cualquier ejercicio, cualquier acto que tenga que ver con capacitación estará debidamente justificado por diputado hasta por 100 mil pesos”

MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ
Diputado de Convergencia

“



Yo creo que es correcto, a mí este recurso me sirvió mucho pues tengo una comisión donde trabajo cuestiones técnica dado que todos saben que soy abogada, no doctora y presido la comisión de Salud”

SONIA ROCHA ACOSTA
Diputada del PAN

El diputado por Convergencia Marco León y la panista Sonia Rocha coincidieron en justificar el incremento del 100% en esta partida; Oscar Rodríguez Cervantes, diputado de Nueva Alianza lo rechazó

CAÍN MENDOZA

El presidente de la Comisión Permanente, Marco Antonio León Hernández, justificó el incremento de la partida de Capacitación de 50 mil a 100 mil pesos por el costo que implicará el desarrollo de un curso de Técnica y Redacción Jurídica organizado por el Congreso de la Unión.

León Hernández dijo que dicho aumento es a propuesta de la Junta de Concertación, el cual se espera aprobar en la reunión de la junta de este martes; por que el dinero que se invertirá será para ir cubriendo algunos gastos.

“El aumento (de 1.25 millones de pesos) es para todo el año. Esta partida que se va a incrementar está etiquetada, es concretamente para capacitación, cualquier ejercicio, cualquier acto que tenga que ver con capacitación estará debidamente justificado por diputado hasta por 100 mil pesos”.

Por su parte, Oscar Rodríguez Cervantes, diputado de Nueva Alianza dijo que a él no le han presentado propuesta alguna de

aumento a la partida de capacitación y que en todo caso se opondrá a ella en virtud de que no hay garantía del buen uso de este recurso.

“Debemos de tener cuidado sobre la manera de cómo se asigna y se gasta. Yo me pronuncio por que nos abstengamos de asignar más recursos para capacitación, creo que es necesaria pero con lo que se destina es suficiente”.

De hecho señaló que la partida ha llegado a ser usada para cubrir gastos académicos que bien podría salir de la bolsa de los diputados. “Se supone que estás para cumplir al 100 por ciento los asuntos legislativos y no para usar un recurso público para ir a la escuela, eso todavía no lo logro comprender”, dijo.

Finalmente Sonia Rocha Acosta, diputada del PAN, señaló que en lo personal, este recurso lo ha justificado para capacitación, en particular porque al presidir la Comisión de Salud y Población ha tenido que acudir a cursos y seminarios que se reflejan en las iniciativas que presenta.

Sesiona Comisión Permanente

En la primera reunión del año se dio cuenta de la iniciativa de ley que adiciona un inciso al artículo 14 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental

CAÍN MENDOZA

Sin muchos asuntos que tratar, la Comisión Permanente de la LV Legislatura, sesionó con la asistencia de los diputados Marco Antonio León Hernández, Sonia Rocha Acosta, Miguel Martínez Peñaloza e Isaac Jiménez Herrera, y ahí se dio cuenta de la iniciativa de ley que adiciona un inciso al artículo 14 de la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental, presentada por el Diputado Alejandro Straffon Báez.

En dicha propuesta, que busca adecuar la Ley Estatal de Acceso a la Información Gubernamental a la Constitución, ya que el autor considera que las instituciones públicas educativas de educación básica obligatoria, así como las públicas de nivel superior, al no dar la información sobre los trámites previos al ingreso y sobre los resultados de los exámenes de admisión, están violando la Constitución.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales para su estudio y dictamen. En otro punto se dio cuenta del Informe Trimestral de la Dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos, correspondiente al cuarto tri-

mestre de 2007.

También llegó un oficio suscrito por el Secretario de Planeación y Finanzas; Juan Manuel Alcocer Gamba, por el que se informa los rubros y montos totales de los ingresos extraordinarios a los establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro percibidos durante noviembre del 2007.

Finalmente se dio cuenta de los oficios suscritos por los secretarios de los ayuntamientos de Arroyo Seco, Colón, Corregidora, El Marqués, Jalpan, Landa, San Joaquín, SJR, Tequisquiapan y Tolimán, remitiendo sus respectivos presupuestos de egresos para el Ejercicio Fiscal 2008, mismos que fueron turnados a la Entidad Superior de Fiscalización.



La Comisión Permanente de la LV Legislatura tuvo su primera sesión del año.

'No hay pretextos para no cumplir con la ciudadanía'

IPORABEL DELAGARZA

Los miembros del Ayuntamiento de Querétaro no tienen pretextos para no cumplir con la ciudadanía, afirmó el coordinador parlamentario del PAN, Eric Salas González, al conocer de los altos ingresos que tienen para asesores y trabajo de grupo.

"Esto obliga y tienen una responsabilidad política y social, en que los regidores tienen que enriquecer y elaborar mejor su trabajo, porque tienen las herramientas necesarias, no habría ningún pretexto para no dar resultados a favor de la ciudadanía".

Salas González apuntó que es necesario que cuando un funcionario o servidor público llegue al cargo, se haga rodear de especialistas en temas de los que no domina a profundidad, por lo que justificó el ingreso de ese recurso.

"Yo creo que es necesario cuando se está en la función pública tener soporte de personas especializadas, sobre todo cuando no se tiene el conocimiento a fondo y eso conlleva a erogar un recurso y por consiguiente se necesita de una partida. Todo ello para enriquecer el trabajo en algunas comisiones".

a.m. dio a conocer este lunes que el panista Apolinar Casillas Gutiérrez y el priísta Jaime García Alcocer -hoy secretario del Ayuntamiento y Regidor, respectivamente- se 'confabularon' días antes de dejar el cargo como diputados y coordinadores parlamentarios de la pasada Legislatura; y a sabiendas de que formarían parte del siguiente Ayuntamiento, modificaron la Ley Orgánica de los Municipios con el objetivo que en su nueva responsabilidad tuvieran acceso a mayores recursos, para no perder 'la buena vida que da ser diputado'.

Niega Apolinar haber hecho cambios en Ley

IPORCANDHY ESCALANTE

"Yo no hice ninguna modificación", fue así como respondió el secretario del ayuntamiento de Querétaro, Apolinar Casillas, ante los cambios a la Ley Orgánica del Municipio, con los que los regidores obtienen a partir de esta administración beneficios económicos superiores a los de los diputados locales.

"Vayan al congreso y revisen el contenido de la reforma, y revisen quién es el autor y en qué comisiones se trabajaron; yo no hice ninguna modificación".

Señaló que al ser secretario del ayuntamiento desconoce con qué beneficios económicos cuentan los regidores, ya que "no es tema de su competencia".

"Mis funciones como secretario del ayuntamiento es brindarles el apoyo técnico, jurídico y logístico para su trabajo en comisiones".

Como legislador informó que

Simple y sencillamente no sé de qué hablan, sí conozco la nota, sí la ley, pero no sé de qué hablan".

APOLINAR CASILLAS
Secretario del Ayuntamiento de Querétaro

hizo varias reformas de varias leyes y dijo desconocer si entre éstas se encontraba la modificación a la Ley Orgánica municipal.

"Hicimos varias reformas de varias leyes, pero no recuerdo, no soy tan inminente", señaló el secretario del ayuntamiento, quien en la administración pasada fue diputado local.

Según información proporcionada por fuentes confiables, se da a conocer que los regidores, aparte de gozar de un sueldo de 46 mil pesos, también cuentan con apoyo económico para asesores, mismo que suman la cantidad de 90 mil pesos.

"Simple y sencillamente no sé de qué hablan, sí conozco la nota, sí la ley, pero no sé de qué hablan".

Afirmó además que la "Ley orgánica no existe en el municipio", ya que fue modificado el nombre por "Ley para la organización política y administrativa del municipio libre de Querétaro".

EL DETECTOR
DE MENTIRAS

No soy el 'Delfín' de Chucho: Jaime Escobedo

¿Buscarás la dirigencia estatal del PRI?
Hasta que salga la convocatoria y si cuento con el apoyo de los compañeros y el proyecto del partido sea recuperar la mayoría de las posiciones electorales para el 2009 entonces sí le entro.

¿Eres el 'Delfín' de Jesús?

No. Yo tengo una carrera política que comenzó desde 1986, me he preparado y estudiado dentro del partido y lo que he logrado ha sido gracias a mi TRABAJO. Pertenzco a una generación que ha sido forjada en el partido y no soy delfín de nadie.

¿Pertenece al Equipo Político de Jacaranda López?

No nada más al de Jacaranda sino al del gran equipo del PRI. Hay muchos compañeros que tenemos coincidencias, una misma visión de ver a nuestro partido ganar en el futuro y en ese sentido te diría que coincido con la licenciada López y con otros que tenemos una visión a futuro de un PRI ganador.

¿La llevarías en la fórmula para la dirigencia estatal?

No conozco las aspiraciones de la licenciada, todavía no hay convocatoria, vamos a esperar los tiempos y la licenciada o cualquier otra compañera que quiera conducir un proyecto ganador podría en-

cabezar mi fórmula o la de otro compañero. Lo importante es reconocer que hay una participación importante de la mujer en mi partido.

¿Estás dispuesto a enfrentarte en la elección a tu amigo Enrique González?

Enrique es mi amigo, hemos coincidido en muchos proyectos, pero el trabajo del partido nos ha dimensionado a cada uno en lugares y expectativas diferentes. Pero más allá de rivalidades es importante y necesario que todos los que busquen dirigir el PRI pongan por encima de sus intereses particulares los de nuestro partido. Si me toca enfrentar a Enrique lo haré con todo respeto.

¿Te comprometerías a no buscar un cargo de elección popular de llegar a la dirigencia?

NO porque me parece contradictorio en el sentido de que los partidos son para llevar proyectos de ejercicio de poder a la sociedad; en ese sentido es muy importante que sepamos lo que necesita el partido y luego buscar a los hombres. Me parece que no podría encartarme o no de cualquier responsabilidad que el partido me pida, eso sería irresponsable de mi parte.

¿Crees que el PRI pueda ganarle al PAN para regresar a la Casa de la Corregidora?



FOTO: ARCHIVO

JAIME BUSCARÁ suceder a Chucho en la dirigencia estatal del PRI

Sí. Porque en el PRI tenemos una buena generación de jóvenes que tenemos la fuerza y la capacidad suficiente para regresar al partido a todas las posiciones que no hemos logrado en los últimos procesos electorales. Estamos convencidos que con el apoyo de los compañeros de más experiencia lo podemos hacer. Todo es posible.

¿Además de Pepe y de Jesús visualizas a más candidatos al gobierno de tu partido?

No conozco otras aspiraciones hasta el momento pero puede ser que existan otros compañeros que aspiren a ese cargo. Tenemos que esperarlos para conocer a quienes pudieran aspirar a la candidatura.

¿Qué hay de cierto que en marzo dejas la diputación a tu suplente?

No es cierto. Fui electo candidato y designado diputado para tres años y en ese sentido vamos a cumplir con la responsabilidad que tenemos hasta que sea necesario.

¿Esta legislatura ha sido buena, mala o regular?

Como todas, tiene de todo: hay trabajo importante en algunas áreas; otro que no se nota sin embargo parece que hay diputados que valen mucho la pena. En el grupo del PRI somos el único grupo que nos ha sido aprobado una ley completa y en ese sentido es motivo de orgullo para nosotros. Me parece que el trabajo legislativo y gestión de mis compañeros y de un servidor ha sido importante. Lo que no podemos decir del PAN cuya mayoría en el Congreso le permite aplastar buenas propuestas legislativas.

Pedirá Poder Judicial mayor apoyo de Seguridad Pública Municipal en lanzamientos y embargos

por **Lorena Alcalá Cabrera**

Pedirá el Poder Judicial del Estado al Capitán Armando Sánchez, secretario de Seguridad Pública Municipal, que los policías municipales "no dejen solos" a los abogados que realizan lanzamientos y embargos.

El Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño Salazar, señaló que es necesario, ahora que hubo un cambio en la titularidad de la SSPM, que el Poder Judicial retome las pláticas para pedir el apoyo de la fuerza pública municipal en actos de desalojos o embargos, donde los actuarios en ocasiones son agredidos por las personas contra quienes se dirige el acto judicial.

"Necesitamos retomar las pláticas, no porque haya habido retrocesos sino porque es conveniente hablar otra vez con el nuevo Secretario de Seguridad Pública Municipal, con el Capitán Armando (Sánchez Estrada) para reafirmar el trato que ya tenemos con el Municipio, que cada vez que el Tribunal los necesite ellos estén atentos a apoyarnos", subrayó el Magistrado.

Garduño Salazar puntualizó que aunque anteriormente hubo quejas contra policías municipales que se negaban a apoyar a los abogados del poder Judicial, después del llamado que se les hizo para apoyar, sí se rotó un cambio de actitud, aunque no deja de ser necesario insistir, aseguró.

"Por eso digo que no es que nos estén tratando mal, pero siempre es conveniente reafirmar", concluyó Jesús Garduño.

Entregan vehículos a actuarios

MANUEL GARCÍA

Ante la falta de automóviles para el trabajo de los actuarios del poder judicial, el Tribunal Superior de Justicia entregó siete automóviles nuevos para que los actuarios puedan ejercer su trabajo.

Con una inversión de 700 mil pesos, los actuarios del poder judicial, verán reducidos los tiempos de ejecución de las diversas diligencias que llevan a cabo, ya que con los autos anteriores, además de que eran pocos, no estaban en las mejores condiciones mecánicas.



Jesús Garduño, presidente del Tribunal Superior de Justicia dijo que es la primera parte de los autos que se van a comprar este año, ya que se necesitan al menos otros 7 para completar la flota de los actuarios.

"Es un paliativo nada mas, necesitamos hacer mas compras pero poco a poco, no contamos en un solo mes con todo el dinero para hacerlo, por lo menos otros 7 vehículos para el área de actuación", señaló el Magistrado Presidente.

Por su parte los actuarios comentan que con estas nuevas unidades se verán mejoradas sus condiciones de trabajo, pues se podrán reducir los tiempos en que se llevaban las diligencias.

Alejandro Guillén, actuario del poder judicial dijo es una buena adquisición de autos "nosotros como actuarios nos sentimos muy bien ya que tenemos en nuestra coordinación automóviles y antes batallamos y será con más rapidez nuestra actividad laboral".

Los autos son modelos 2007, y se espera la llegada de mas vehículos para esta coordinación.

PERO DEBE CUIDARSE que no se vaya a violentar el estado de derecho

Justifica titular del TSJ intervención del Ejército

Jesús Garduño señaló que jurídicamente es inaceptable la intervención de la milicia en cateos para el combate al crimen organizado, aunque socialmente está dando muy buenos resultados

MANUEL GARCÍA

Para el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Jesús Garduño, la intervención del ejército en cateos en el combate contra el crimen organizado desde el punto de vista jurídico es inaceptable aunque socialmente está dando resultados.

Y es que se tiene que cuidar que no se vaya a violentar el estado de derecho al revisar las casas de los par-

ticulares, señaló, ya que de hacerlo sin una orden se estaría violentando una garantía constitucional, aseguró el Magistrado.

“Jurídicamente para mí inaceptable con la nueva reforma constitucional jurídicamente totalmente aceptable y socialmente con muy buenos resultados.”

Agregó que con las reformas constitucionales ya nadie podrá ampararse contra los cateos, aunque por el momento aún se puede hacer, estas nuevas medidas, consideró, tienen sus beneficios y sus perjuicios.

Asigna TSJ \$710 mil; compra 7 autos nuevos

Jesús Garduño entregó las unidades a la Coordinación General de Actuarios



JESÚS GARDUÑO/Magistrado Presidente del TSJ

“Señores actuarios; señores coordinadores de actuarios. Gran parte de la imagen del Poder Judicial depende de ustedes. Su trabajo es difícil, pero en la medida en que se apegue a la ley y sea honesto, seguirán hablando del estado de Querétaro y su justicia como una justicia que es limpia y responsable”

labores que tienen todas las áreas jurisdiccionales así como la administrativa sin la cual comentó:

“El Poder Judicial no podría hacer correctamente su trabajo (...) nuestro consejo seguirá trabajando con todo lo que sea necesario para apoyar a sus jueces, a sus colaboradores y áreas administrativas”.

Garduño Salazar aprovechó la oportunidad para agradecer a los presidentes de las asociaciones litigantes del Estado por su apoyo.

“Afortunadamente, en Querétaro contamos no sólo con un Poder Judicial limpio y trabajador y cada vez más empeñado en servir con una sonrisa a la sociedad, sino contamos también con auxiliares como los presidentes de las asociaciones de abogados, por eso quise hoy y porque así lo aceptó el consejo, que estuvieran los representantes de los litigantes de Querétaro que nos acompañan; han sido verdaderos apoyos para el Poder Judicial del Estado”.

IPORABEL DELA GARZA

Los actuarios del Poder Judicial cuentan ya con siete nuevas unidades de transporte, que adquirió el Tribunal Superior de Justicia, mediante inversión de 710 mil pesos.

Las unidades fueron entregadas por el Magistrado Presidente, Jesús Garduño Salazar, a la Coordinación General de Actuarios.

Al acto de entrega asistieron los integrantes del Consejo de la Judicatura: la Magistrada Celia Maya García y el Magistrado Juan Manuel Zepeda Garrido.

Asimismo, atestiguaron el acto, el presidente de la Barra Queretana Colegio de Abogados, Alfonso Jiménez Campos; el presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro, Ricardo Cárdenas Gracia, y el presidente de la Asociación de Profesionales de Derecho de Querétaro, Rogelio Estrada Pacheco.

En su discurso, el Magistrado Presidente se refirió a la Coordinación General de Actuarios para enfatizar en su labor, misma que se veía empañada por la falta de un transporte para ejecutar los em-

bargos, sobre todo porque tenían que transportarse en los automóviles de los abogados.

“Señores actuarios; señores coordinadores de actuarios. Gran parte de la imagen del Poder Judicial depende de ustedes. Su trabajo es difícil, pero en la medida en que se apegue a la ley y sea honesto, seguirán hablando del estado de Querétaro y su justicia como una justicia que es limpia y responsable”.

Habló de la importancia que representa para el Consejo apoyar a los actuarios para no perjudicar las

DICE LA SECRETARIA DE EDUCACION, GUADALUPE MURGUIA GUTIERREZ

Cobertura total en educación

por José Luis Rodríguez Palomares

La Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía Gutiérrez informó de la construcción de nueve planteles escolares para dar respuesta y cobertura al cien por ciento en zonas de la ciudad que registran una alta demanda, principalmente en colonias del norponiente y nororiente, para lo que se dispondrá de una inversión de 8.6 millones de pesos.

Se trata, detalló, de la creación de cuatro preescolares, cuatro primarias y una secundaria, planteles que en su conjunto tendrán capacidad para recibir a 3 mil 345 alumnos. Para ello, añadió, ya está en gestiones con el Municipio de Querétaro, quien donará los terrenos que ya se tienen identificados para la construcción de las escuelas que deberán estar listas para el inicio del ciclo escolar 2008-2009 en el mes de agosto.

Las nuevas escuelas estarán ubicadas en las Delegaciones Félix Osores y Epigmenio González, en donde la demanda es muy alta en contraste con el centro histórico, cuyas escuelas se están vaciando, sobre todo en los turnos vespertinos. Ello obedece, manifestó Guadalupe Murguía, a la movilidad de la población que se está desplazando de la zona centro a las nuevas colonias de la periferia.

De hecho, agregó, las escuelas de nueva creación no responden precisamente a un incremento en la demanda, pues del 2007 al 2008 se estima un crecimiento de apenas 0.4 por ciento. "Se debe más bien al reacomodo de la población y nosotros tenemos que dar respuesta en los lugares donde se presenta la demanda", subrayó.

El año pasado, explicó, la población escolar en el nivel básico fue de 355 mil 240 de preescolar, primaria y secundaria el estimado para el año que entra es de 356 mil 598, es decir, un crecimiento promedio de 0.4 por ciento.

Por su parte, el Coordinador Operativo de la Unidad de Servicios para la Educación Básica, USEBEQ, Raymundo Gómez, dio a detalle la estimación del crecimiento de la matrícula por nivel educativo. En preescolar, de 58 mil 292 que se atienden actualmente, se estima para el próximo ciclo escolar la inscripción de 58 mil 271, es decir, un índice de crecimiento negativo con 20 niños menos.

Para la primaria, hoy día cursan 209 mil 115 y se esperan 209 mil 482, sólo un crecimiento de 367 niños en la población general de este nivel. Finalmente, en secundaria se atienden 87 mil 833 y estaría creciendo a 88 mil 844, un incremento del 1.2 por ciento, que es donde se registra un mayor crecimiento.

Foto: Alberto Herrera



EL MODELO de previa cita para sacar pasaportes, implementado en la entidad -hace menos de un año- para la obtención de citas se instaura a partir de marzo un sistema nacional mediante un número 800, informó el senador Guillermo Tamborrel Suárez.

Nueva aprehensión vs exdiputado del PRD

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJ) detuvo de nueva cuenta al ex diputado del PRD en el Estado de México, Guillermo Antonio Olmos Capilla, ahora por el delito de robo, tras haber sustraído maquinaria embargada de su invernadero en la comunidad de Laguna de Lourdes, en San Juan del Río.

De acuerdo a las investigaciones, Guillermo Olmos era socio mayoritario de Hortalizas Orgánicas, S.A. de C.V., por lo que solicitó a la parte ofendida la renta de un predio de 30 hectáreas, ubicado en Laguna de Lourdes, municipio de San Juan del Río, para instalar un invernadero; siendo el caso que dejó de pagar la renta del inmueble, por lo que el propietario del mismo interpuso un juicio de civil de desahucio -expediente 450/2007- el cual fue favorable y la autoridad dictó la medida de embargo respecto de los bie-

nes de cinco invernaderos (incluyendo el equipo de éstos).

Dicho embargo se ejecutó el 24 de abril de 2007, aún cuando los empleados de Hortalizas Orgánicas, S.A. de C.V., podían acceder libremente a los invernaderos, e igualmente, en el interior permanecieron los bienes en garantía del adeudo conseguido; no obstante la negativa de hacer uso de ellos, en el transcurso del mes de julio de 2007, tanto Guillermo Antonio Olmos Capilla como otros de sus empleados sustrajeron los bienes embargados, mismos que fueron trasladados al estado de Zacatecas.

Los bienes que le fueron embargados a Guillermo Antonio y que posteriormente sustrajo del predio que rentaba corresponden a: siete cámaras de invernadero de estructura metálica así como un generador de corriente marca Kolher Power Sister de color beige; una máquina fu-

migadora de dos ruedas, color amarillo, con tanque de depósito con una capacidad de aproximadamente 100 litros; así como 05 rollos de cable negro; una escalera de aluminio; así como diversa documentación.

Por ello, el pasado 13 de enero, elementos de Policía Investigadora Ministerial cumplieron la orden de aprehensión girada por el Juez en contra de Guillermo Antonio Olmos, al ser probable responsable del delito de robo cometido en agravio de un particular.

El Juez de la causa ha determinado conceder a Guillermo Antonio Olmos Capilla el beneficio de libertad provisional bajo caución, fijándole una fianza personal por la cantidad de 15 mil pesos; una multa equivalente a 9 mil 520 pesos y 660 mil 975 pesos, por concepto de reparación del daño, cantidades que hasta el momento no han sido depositadas.

Acusan a un ex diputado de robo; la 'libra' 2 veces

IPOR PABLO ALEMÁN
SAN JUAN DEL RÍO

La Jueza del Juzgado de Primera Instancia Penal en San Juan del Río, Gloria Rebolledo otorgó el beneficio de la libertad bajo caución a Guillermo Antonio Olmos Capilla ex diputado del PRD, al considerar el delito como menor, bajo el expediente 469/2007, con ésta es la segunda ocasión que queda en libertad.

Olmos Capilla tendrá que pagar una fianza de 15 mil pesos, más una multa de 9 mil 520 pesos y el pago de 660 mil 975 pesos como reparación del daño en agravio de Antonio Álvarez García.

La tarde del domingo Olmos Capilla fue detenido por el delito de robo calificado, cuando conducía un vehículo, sobre el Bernardo Quintana, cerca de

su domicilio por mandato del Juez. La mañana de ayer pasó a las rejillas de prácticas donde realizaría su declaración preparatoria, pero solicitó el beneficio constitucional reservándose el derecho a declarar.

Por lo tanto la Jueza fijó la fianza para dejarlo en libertad bajo caución con la multa correspondiente y el pago de reparación del daño, depósitos que hasta el día de ayer no había realizado.

El pasado mes de septiembre del 2007 fue capturado por elementos de la AFI y trasladado al reclusorio de Barrientos, Estado de México, por el delito de robo de vehículo y fraude, en ese entonces, le fijaron una fianza de 10 mil pesos.

Olmos Capilla enfrentaba un juicio civil de desahucio -expedien-

te 450/2007- el cual fue favorable y la autoridad dictó la medida de embargo respecto de los bienes de cinco invernaderos (incluyendo el equipo de éstos).

El ex diputado Federal se asoció con cinco personas de la política para formar una sociedad en el año 1996, en 2000 rentaron la Hacienda Laguna de Lourdes, propiedad de unos árabes, y así dedicarse a la producción de pepino y pimienta.

En el 2006 se les terminó el contrato pero los socios continuaron con la floricultura, a principios de 2007 comenzaron a tener problemas, uno de los principales actores en discordia fue Guillermo Antonio Olmos y otra persona que se encuentra en la ciudad de Zacatecas y que aún es buscado.

Asimismo se ha establecido que Olmos Capilla fue ya denunciado a principios del pasado año en San Juan del Río, por delitos de abuso de confianza, fraude y por la falta de pago de renta o aportación a la agrupación que formó con sus socios.

El ex diputado federal del PRI, Guillermo Antonio Olmos Capilla, tiene varias cuentas pendientes en los estados de Puebla, México, Guadalajara y en el municipio de San Juan del Río, además de que defraudó a la gobernadora de Zacatecas, Amalia Dolores García Medina con 4 millones de pesos.

Actualmente, se presume que el ex diputado perredista, es socio del empresario, Kamel Nacif Borge, en la empresa Industrias GAOC de México, S.A. de C.V.

Tintes católicos, folletos de Red familia: Murguía

por José Luis Rodríguez Palomares

La Asociación de Padres de Familia que está distribuyendo folletos sobre sexualidad y reproducción con tintes católicos para contrarrestar la información que a este respecto ofrecen los libros de biología de la secundaria, están no sólo en su derecho sino que es obligación de los padres incidir en la educación de sus hijos, manifestó la Secretaria de Educación, Guadalupe Murguía-Gutiérrez.

"La educación de los hijos nos corresponde fundamentalmente a la familia, es algo que legítimamente nos corresponde como padres, ellos están distribuyendo este material de acuerdo a lo que quieren que reciban sus hijos, sin embargo, este material no se distribuye dentro de las escuelas, pues el sistema educativo no puede distribuir material que no está autorizado por la SEP", comentó.

Cuestionada sobre si este material no entorpece o contradice la educación oficial que reciben los educandos en las escuelas, la titular del ramo dijo: "Consideramos que los papás que desean educar a sus hijos poniendo énfasis o una orientación específica, no solamente les corresponde el derecho sino que tenemos la obligación de hacerlo, aunque sea fuera de las escuelas".

Murguía dijo que ellos (La Asociación Red familia) están participando en la educación de sus hijos, "ese material lo distribuyen de manera particular en las casas, con sus amigos y en ámbito de relación y es importante la participación de los padres de familia en temas que son fundamentales para

el desarrollo".

Incluso, la Secretaria de Educación recomienda que este material sea revisado. "Yo recomendaría que los padres revisen este documento y que participen en la educación de sus hijos. Hay mucha información a la que tienen acceso los jóvenes por internet, revistas, libros y folletos, finalmente es una información que la asociación de padres pretende acercar a los jóvenes y que los papás están en su derecho de poner énfasis en algunos temas".

De hecho, añadió, en el ciclo escolar pasado, en el tema de sexualidad y reproducción se repartió un material complementario que se distribuyó con la autorización de la SEP y este mismo material se distribuirá nuevamente en el siguiente ciclo escolar.

Reunión de “cortesía” entre Borja y Montoya

por **Sergio Hernández Saucedo**

Estaban en la fruta. Cada quien a su estilo, Germán Borja con mucho yogurt y Rafael Montoya sin nada. Cuando se les interrumpe y se les pregunta de sus desencuentros Montoya matiza con que Borja posiblemente no votaría por él en un contienda interna. Pero Borja es severo y le dice: “no, probablemente yo no votaría por ti”.

Ayer los rivales Borja y Montoya, se reunieron en un restaurant para dirimir sus constantes enfrentamientos. De un lado seguramente salió a la luz la campaña de “Borja no es el PAN” con todo y video y estampas, además de reproches porque Borja perdió el comité municipal.

Del otro seguramente Montoya sacó la campaña en contra de su asistente que fue “inversionista” del table dance OP’S.

Antes de eso, con la cámara de Alberto Herrera apuntádoles, Montoya trata de suavizar el encuentro y empieza diciendo que es una reunión de cortesía. Borja completa diciendo que no es una reunión con un gobernado, sino con un panista.

Y es ahí donde Montoya dice que Borja le acaba de decir que probablemente él no votaría en una contienda interna y con ello ser el candidato del PAN a Corregidora, pero sin que todavía acabe de decir eso, Borja el actual edil le revira: “yo no dije que probablemente, dije que no votaría”.

-¿Y tú sí votarías por Rafael?, se le tercia al ex diputado.

-... Pues dependiendo, si me convence a lo mejor sí.

Los dos dijeron que es el inicio en busca de ganar las elecciones del 2009...

Con un PRI dividido, inviable recuperar gubernatura: Burgos

Quienes ya tuvimos oportunidad, debemos participar sin estorbar

POR FABIOLA LÓPEZ
Noticias

San Juan del Río.-Para el ex gobernador Enrique Burgos García resulta inviable para el Partido Revolucionario Institucional (PRI), recuperar la gubernatura en Querétaro con un instituto político dividido.

En entrevista con Noticias, consideró asimismo que la política se encuentra desprestigiada por las malas actuaciones y situaciones confusas e incluso, añadió, por el "chapulineo" político.

En cuanto a la salida o no de Jesús Rodríguez Hernández de la dirigencia del PRI prefirió omitir

alguna declaración "por respeto a mi partido y por buscar ser útil como factor de coadyuvancia, por eso no opinaré sobre Jesús Rodríguez ni sobre José Calzada".

"No sé cómo va a quedar el PRI" indicó el ex mandatario al referirse al conflicto interno que padece su instituto político, subrayó que mientras el tricolor a nivel nacional "le ha ido bien" en las diferentes contiendas, en Querétaro la situación es compleja con "un calendario que marca un proceso electoral en puerta con elecciones federales hacia el Congreso Federal, además de Legislatura Local y presidencias municipales".

Señaló que si bien no se puede

ser amigo de todos en un partido político, se obliga a tener compañerismo, por lo que con escenarios difíciles "cuesta arriba" el compañerismo debe traducirse en unidad.

Subrayó que se requiere en el PRI un replanteamiento generacional en donde los que ya "tuvimos oportunidad, participemos sin estorbar".

Citó entre las necesidades del PRI la apertura de espacios a generaciones nuevas, lugares por igual a la mujer y compromiso de todas las expresiones. "No hablo de grupos porque ni los hay".

RIESGO LABORAL

También se refirió al sector laboral,



FOTO JUAN CRUZ

ENRIQUE Burgos García.

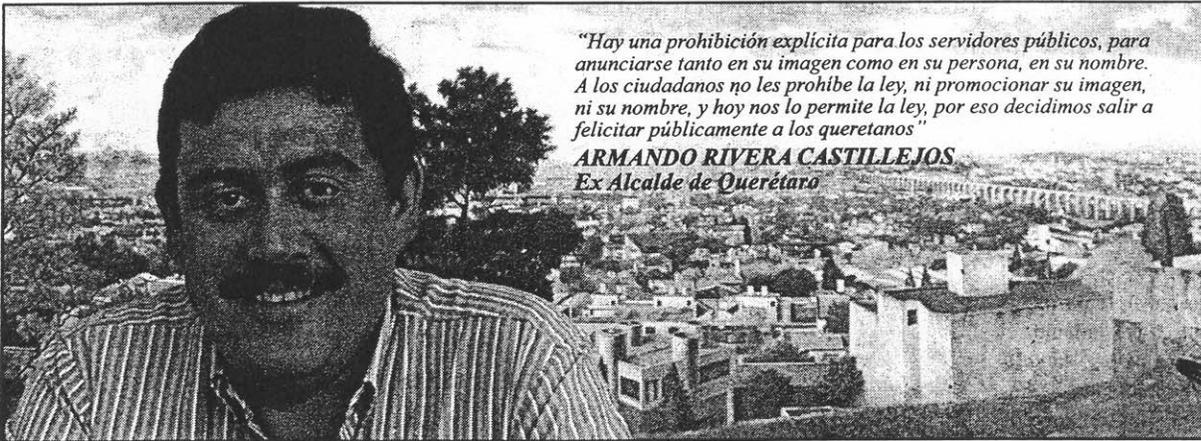
en donde dijo que se enfrenta una fuerte problemática bajo una política que de mantenerse, avizora graves conflictos en diferentes ámbitos.

Refiriéndose a su cercanía con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) advirtió que el gobierno, los empresarios y los consumidores deben privilegiar el mercado interno, capacitar y especializar al obrero mexicano, porque de lo contrario se corre el riesgo de tener en el país una actividad de maquila.

No obstante que evitó dar "expresiones trágicas" en el ámbito laboral, puntualizó que ésta circunstancia salarial irregular, socialmente inconveniente, políticamente no recomendable, pero en oportunidad de corregir" y donde la empresa tenga responsabilidad social.

TRAS LA INVESTIGACIÓN iniciada por el IEQ

No he contravenido la ley: Armando



"Hay una prohibición explícita para los servidores públicos, para anunciarse tanto en su imagen como en su persona, en su nombre. A los ciudadanos no les prohíbe la ley, ni promocionar su imagen, ni su nombre, y hoy nos lo permite la ley, por eso decidimos salir a felicitar públicamente a los queretanos"

ARMANDO RIVERA CASTILLEJOS
Ex Alcalde de Querétaro

LUIS CARLOS LAYSECA

El ex alcalde capitalino explicó que consultó con su equipo jurídico y se analizaron las prohibiciones que se establecen en la Ley Electoral de Querétaro, y no prohíbe publicitarse a ciudadanos

ANA SORIA

A

l considerar que no ha contravenido la Ley Electoral local, el ex alcalde capitalino, Armando Rivera Castillejos, no previene ninguna sanción por parte del Instituto Electoral de Querétaro, por la instalación de sus espectaculares de felicitación a los queretanos, en la zona metropolitana de la entidad.

Luego de que el órgano electoral, informó que se ha dado procedencia a las

investigaciones contra panistas, solicitada por el PRD, en donde se encuentra una para él.

"Nosotros creemos que no va haber ninguna sanción porque no hay ninguna sanción a la ley, si habría una sanción si se viola la ley, pero este no es el caso, por eso estamos tranquilos de que no va a pasar nada".

Y es que antes de instalar los espectaculares, Rivera Castillejos lo consultó con su equipo jurídico, y se analizaron las prohibiciones que se establecen en

las disposiciones de la Ley Electoral de Querétaro para no correr riesgos.

"Analizamos, fueron las reformas de la ley electoral que modificaron. Hay una prohibición explícita para los servidores públicos, para anunciarse tanto en su imagen como en su persona, en su nombre. A los ciudadanos no les prohíbe la ley, ni promocionar su imagen, ni su nombre, y hoy nos lo permite la ley, por eso decidimos salir a felicitar públicamente a los queretanos". señaló el ex Presidente Municipal.

No son adelantados son "gente con deseos"

El senador José Calzada Rovirosa consideró que lo grave realmente se centra en que quienes aspiran, puedan utilizar "recursos públicos" para sus fines

ANA SORIA

El derecho de manifestar aspiraciones políticas es de "cualquier persona", pero no se deben desatender las reglas que establece -por ejemplo el Instituto Electoral de Querétaro-, indicó el Senador del Partido Revolucionario Institucional, José Calzada Rovirosa.

Esto, luego de las críticas y denuncias que han recibido algunos panistas por parte de los partidos de oposición, sin embargo, el priísta, consideró que lo grave realmente se centra en que quienes aspiran, puedan utilizar "recursos públicos" para sus fines.

Dejó claro que también es necesario que en caso de que se incumplan las normas electorales, lo viable es que se haga la denuncia correspondiente.

- ¿Usted ve a panistas adelantados?

- No, veo a gente con deseos. Es normal que la gente tenga aspiraciones, pero deben estar pendientes de que se cumplan con la ley y aquellas personas que observen una conducta no adecuada por parte de los funcionarios, también tienen que denunciarlo, es decir, todo mundo tiene derecho a hacer valer sus aspiraciones pero siempre en el marco de la legalidad. Lo que sería muy delicado es que se pudieran distraer los recursos públicos para promociones personales, es precisamente donde se centra la última gran reforma electoral, tanto en el ámbito de la constitución, como también en el ámbito del Cofipe.

El senador del PRI por Querétaro, José Calzada Rovirosa, consideró como normales los adelantos proselitistas, y dijo que cualquiera tiene derecho de manifestar sus aspiraciones políticas pero anticipó, respetando las disposiciones de la ley, en referencia a las críticas hacia panistas por este motivo.

"No hay nada que comentar"

Guadalupe Murguía dijo que no ha sido notificado de manera oficial por parte del IEQ respecto a la investigación por presunto proselitismo adelantado

ESTRELLA ÁLVAREZ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) no ha notificado de manera oficial a la secretaria de Educación Guadalupe Murguía, de una investigación por presunto proselitismo adelantado en un evento que se realizó en una escuela privada hace varias semanas.

De manera escueta, la funcionaria estatal mencionó que por el momento, esta investigación "son sólo simples comentarios mediáticos".

"Son simples comentarios que han salido en los medios de comunicación, no hay nada que comentar, no ha habido nada en ese tema, todos los comentarios han sido mediáticos".

Dijo que realizará el comentario respectivo en el momento en que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) emita el comentario oficial sobre esta presunta investigación.

"En realidad el tema de hoy es lo suficientemente importante para no involucrar otros temas, por el momento el IEQ señale algún posicionamiento de manera oficial con mucho gusto lo comentamos, ahorita no hay nada que comentar".

W Un país tan avanzado como Estados Unidos, debe resentir mucho que haya actitudes racistas; porque ciertamente el desarrollo tecnológico que puedan tener se ve muy opacado por este tipo de actitudes; vamos a revisar este proceso, porque en forma primaria le corresponde atender este asunto al Servicio Exterior Mexicano y nosotros estaremos al pendiente para apoyar a los familiares”.

JORGE RIVADENEYRA/Alcalde

Condena Edil asesinato de paisano

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

El alcalde de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz, condenó el asesinato de Miguel Barrón Martínez, paisano que fuera muerto en Estados Unidos el pasado 5 de enero.

El entrevistado deploró el hecho de que el crimen haya tenido tintes raciales y en este rubro dijo que la principal vergüenza es para el pueblo norteamericano, ya que a pesar de ser una potencia mundial, sigue teniendo problemas de discriminación.

“Un país tan avanzado como Estados Unidos, debe resentir mucho que haya actitudes racistas; porque ciertamente el desarrollo tecnológico que puedan tener se ve muy opacado por este tipo de actitudes; vamos a revisar este proceso, porque en forma primaria le corresponde atender este asunto al Servicio Exterior Mexicano y nosotros estaremos al pendiente para apoyar a los familiares”.

El edil dijo que su administración confía en que las autoridades federales estarán haciendo todo lo posible para que se haga justicia en este caso.

Belem Junco Márquez, presidente de la Comisión de Migrantes en el ayuntamiento local, dijo que en la próxima sesión de cabildo, promoverá a través del ayuntamiento emitir una carta de exhortación dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que se otorgue todo el apo-



FOTO: ARCHIVO

EL ALCALDE confía en que las autoridades harán justicia.

yo a los familiares, en el rubro legal y se insista en el tema de la justicia en contra de los agresores.

“En próximos días solicitaremos al ayuntamiento se oficialice una carta dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que se le otorgue el apoyo total a los familiares de Miguel Barrón Martínez, y que se haga justicia, ya que este tipo de crímenes raciales no se pueden dejar pasar en alto por las autoridades mexicanas”.

El regidor dijo que gracias al apoyo de la administración local, se cubrieron los gastos para el traslado del cuerpo y se agilizaron los trámites para darle santa sepultura en el panteón de la comunidad de La Laborcilla.

LA CUATRO

RESBALONES ■ POLÍTICA ■ FARÁNDULA

Sí Jaime no te preocupes, tú conviértete en regidor y yo me encargo de que sigas ganando como diputado



LO QUE PASÓ ANTES DE QUE SE FUERAN...



LA OPORTUNIDAD LA PINTAN CALVA

¿Que quieres ser qué...?

Presidente municipal de Corregidora...



FUTURO

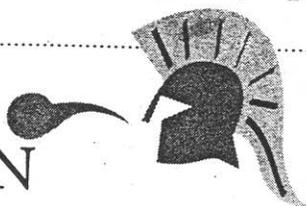
CUENTOS CHINOS



SUERTUDOTE

FOTOS: ARCHIVO AYE

DIÁLOGOS POR PLUTÓN



- ¿Que a Amadeo le cayó de sorpresa su despido?
- Sí, es que como a Fox, nunca le gustó leer periódicos
- ¿No que la salida de Amadeo eran puras especulaciones de los medios?
- Más bien adivinaciones
- Oye candidato, te anda buscando Ignacio Loyola para integrarse a tu campaña
- Dile que no me has visto
- Amadeo te tengo dos noticias, una buena y otra mala
- ¿Cuál es la buena?
- Que los medios de comunicación ya no te van a criticar
- ¿Y la mala?
- Que pases por tu liquidación
- Que a Chepo Alcocer ya le dicen el "Chepo del Ocho"
- ¿Por qué?
- Porque lo de los "tráilers fantasma" que pagó por 350 mil pesos fue sin "querer queriendo" y porque se le "chispoteó"
- Que la inflación está controlada
- ¿Quién lo dice?
- Agustín Carstens
- ¿Qué inflación, la suya o la del País?

SABIDURÍA POPULAR

El León no es como lo pintan
MARCO



Es de sabios cambiar de opinión

MANUEL

Sufragio efectivo sí reelección
DIPUTADOS LOCALES



Una imagen vale más que mil palabras

ARMANDO

Primero las damas
LUPITA

¿Cuál cuesta de enero?
FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE PRIMER NIVEL

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL OSEJO

Mejía

En la lista de aspirantes a dirigir el PRI, ni están todos los que son, ni son todos los que están; exactamente a un mes de que la dirigencia estatal defina el método para la elección del nuevo presidente, se agrega el nombre de Antonio Mejía Lira, el joven ex Alcalde de Tequisquiapan que suspendió sus estudios en la maestría de Administración Pública en la Anáhuac para buscar suceder a Jesús Rodríguez en mayo próximo.

El también ex diputado local podría convertirse, y eso es lo que está promocionando, en una especie de puente entre todas las facciones y los grupos que hoy dividen a su partido. Presidente municipal de TX en 1997 -fue de los pocos que se salvó de la debacle tricolor ese año-, **Toño** hizo una buena amistad con el entonces Presidente Municipal de Querétaro, **Paco Garrido**, con el que inclusive sostiene una excelente relación.

La gran ventaja de **Toño**, también cercano a **Fernando Ortiz Arana**, es que lo une la amistad y el compromiso político con varios actores que hoy ya levantaron la mano para decir que también quieren ser presidentes de su partido. Por ejemplo, a **Jaime García Alcocer** le operó su llegada a la coordinación de la bancada en la LIV Legislatura cuando éste desplazó de la misma al diputado **Miguel Calzada** y a **Braulio Guerra Urbiala** lo contrató como asesor en esa Legislatura de la que podríamos decir, salió intacto.

LIBRO

Será hasta marzo cuando el ex secretario de Desarrollo Agropecuario, **Héctor Lugo Chávez**, presente ante la 'sociedad' el libro que por estas fechas estará pasando a corrección de estilo; aunque al interior de su partido, el PAN, muchos piensan que el documento será una especie de reclamo para el Gobernador **Francisco Garrido** que en noviembre decidió separarlo del cargo presumiblemente por 'adelantando', la verdad de las cosas es que el contenido básicamente girará en torno a la fundación y desarrollo de su partido en el Estado de Querétaro, es decir de 1940 a la fecha.

Y sí, sí le dedicará algunas páginas de su libro a sus antiguos jefes -los gobernadores **Garrido** y **Loyola**- pero más bien recordando algunas anécdotas que éstos le compartieron respecto de su lucha por el poder cuando todavía eran oposición. Pero nada más.

LEY

Hoy desaparecerán de la ciudad los espectaculares que mandó poner **Armando Rivera** en las principales avenidas de la ciudad; imposibilitados por la propia ley que nadie querrá reformar, los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, no podrán hacer nada frente a este evidente inicio de campaña del ex Edil queretano. Como tampoco podrán hacer nada frente a las actividades de los dos principales aspirantes al Gobierno estatal, **Jorge Rivadeneyra** y **Manuel González**, que, ya lo decíamos ayer, van juntos en el mismo proyecto para gobernar Querétaro en 2009.

RIVERA

Por cierto, hablando de **Armando Rivera**, la semana pasada los consejeros estatales **Raúl Figueroa** y **Raquel Jiménez** buscaron que el CDE del PAN que encabeza **Edmundo Guajardo Treviño** iniciara una investigación en su contra con motivo de los espectaculares que mandó poner en diciembre pasado. Sin embargo, otro de los consejeros, **Julio Senties**, logró detener la andanada en contra de su ex jefe con varios razonamientos de tipo legal con los que fundamentó la 'inocencia' del ex Presidente queretano.

TRASBAMBALINAS

Por lo menos hasta ahora ninguno de los familiares del ex Gobernador queretano **Juan C. Gorráez** han sido invitados a la celebración de los 50 años de autonomía de la Universidad queretana... Con todo y que don **Juan** fue uno de los promotores más importantes de la autonomía universitaria... Con todo y que el enfrentamiento -sobre todo de tipo mediático- no había sido nada terso, el ex Gobernador que por cierto fue quien restauró el Teatro de la República tal como hoy lo conocemos, además de devolver a la Rectoría a **Fernando Díaz Ramírez** -'El Chayote'- tal como lo demandaban los estudiantes, les entregó el decreto que próximamente estará cumpliendo los primeros 50 años de edad... Algo que debería de reconocer la Universidad y su Consejo Universitario... Ayer reapareció ante los medios de comunicación el ex diputado local **Rafal Montoya**, que quiere ser Presidente Municipal de Corregidora ahora que concluya el periodo de **Germán Borja Díaz**... hace cuatro años Montoya no pudo quedarse con la candidatura a pesar de haber llegado en primer lugar de la contienda interna con los votos suficientes para derrotar al propio **Germán** y al hoy diputado **Alonso Valdovinos**... Pero insuficientes para evitar la segunda ronda de votación en la que los perdedores se aliaron entre sí para cerrarle las puertas al controvertido panista... Quienes operaron prácticamente toda la estrategia fueron los también ex diputados **Raquel Jiménez** y **Apolinar Casillas** que ahora sí no ha dado mucho de qué hablar en el Ayuntamiento de Querétaro en donde despacha como secretario... **Raquel** pudo vengarse así de **Rafael** después de que éste le impidiera, con su voto, presentar el segundo Informe de la controvertidísima LIV Legislatura en el Teatro de la República... "Lástima, te hubieras visto bien linda" fue el mensaje de texto que le mandó el de Corregidora a la hoy ex diputada... En San Juan del Río están pronto a comenzar el proceso de elección del nuevo dirigente panista en aquel municipio... En una esquina el todavía anónimo candidato de **Guillermo Vega**, el actual dirigente municipal, y en la otra esquina, el regidor **Fernando Ferrusca**, candidato a la dirigencia del grupo encabezado por el diputado **Roberto Carlos Cabrera**... Ambos, **Guillermo** y **Roberto**, están buscando suceder a su vez al Alcalde **Jorge Rivadeneyra Díaz** que va 'cincho' en la carrera por el Gobierno estatal... Empero, a la fecha, a casi ninguno de los ex dirigentes municipales de ese partido en San Juan, le ha ido muy bien que digamos... Y menos cuando quisieron quedarse con la candidatura a la Presidencia Municipal... **Héctor González**, hoy bien acomodado en la Secretaría de Gobierno, fue candidato y perdió las elecciones frente a **Jacaranda López** que entonces recuperó la presidencia para los priistas... Lo que podría volver a sucederle a los panistas si no se ponen de acuerdo en quién tiene más posibilidades de vencer a los priistas que nada más están al acecho... ESCUCHE AL AUTOR EN 'NOTICENTRO AL DÍA' QUE SE TRASMITTE DE LUNES A VIERNES A LAS 13:00 HORAS POR EL 1020 DE AM...

Comentarios lgosejod@gmail.com

ESCENA MUNICIPAL

■ POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Nos estamos acercando a la gente: JLN

CADEREYTA

NI AGUANTAN NADA

Dicen las malas lenguas que se ha formado una rebatinga en el PAN municipal todo porque el presidente del Comité Directivo Municipal de Cadereyta Pascual Torres le organizó un convivio a Orlando Muñoz, uno de los aspirantes a la candidatura del PRI a la presidencia municipal y esto por consecuencia molestó mucho a algunos de los que se creen candidatables en el PAN como el señor Joel Salinas quien estaba sumamente indignado por este hecho y de traidor no bajaba al presidente del CDM del PAN quien seguramente jamás se imaginó que una comida para un amigo molestará tanto a uno de sus aspirantes; pareciera que los que se creen casi seguros, no aguantan nada...

COLÓN

HUGO CABRERA DESDE DURANGO

El exdiputado local Hugo Cabrera Ruiz, se encuentra en el estado de Durango en donde se desempeña como el coordinador de la oficina de enlace de Gobierno del Estado con los municipios, un cargo interesante el cual sin duda podrá desempeñar en muy buena forma ya que tiene la experiencia necesaria para ello, sin embargo sigue añorando su tierra natal y sentenció el día que tuvimos oportunidad de saludarlo: "mientras haya vida, hay aspiraciones" y eso se traduce en que buscará algún puesto de elección popular para el 2009 por el Partido Revolucionario Institucional.

JOSÉ LUIS OSORNIO SERÍA UN BUEN DIRIGENTE ESTATAL

Ante lo manifestado por algunos políticos en el sentido de que quieren ya la renuncia o al menos aspiran ya a la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional, platicamos con algunos destacados militantes del tricolor quienes de alguna forma están enterados de que José Luis Osornio Ponce también aspira a dirigir al PRI y han manifestado estar de acuerdo en que sería un buen dirigente, con un carácter bien definido, sin problemas económicos, lo que sería muy bueno, pues no viviría de los dineros del partido, además de que tiene conocimientos, sobre todos y cada uno de quienes en estos momentos y en los próximos meses podrían darle el triunfo al PRI en el 2008.

SE NECESITAN ORACIONES

Alguna gente de la cabecera municipal ha expresado que el padre Juan Manuel Ugalde, encargado del santuario dedicado a la Virgen de los dolores de Soriano se desespera porque sigue sin poder hablar y

ahora ya lo ayudan cuando va a oficiar, dicen; estas personas piden a todos los fieles una cruzada de oraciones al Dios Todopoderoso y a la Virgen de los Dolores, para que el sacerdote mencionado pueda recuperar su salud.

CORREGIDORA

PANTEÓN DE PITA

Bueno, este panteón ha dado de que hablar y nos fuimos a dar una vueltecita por aquel rumbo de la comunidad de La Cueva y resulta que hay mucha basura, cruces tiradas, lápidas sobre montones de tierra, botes que una vez fueron utilizados de floreros, ahora lucen en un rincón, en general luce sucio.

Tal parece que ese 2 de noviembre de 2007, únicamente "limpiaron por donde pasa la suegra" como dice el dicho, porque por las orillas está verdaderamente sucio.

Además nos sorprendió ver que sobre la carretera luce una fachada preciosa, un gran portón, pero, sorpresa, para un costado no tiene la más mínima señal de que haya existido una barda o algo por el estilo.

Quizá Miguel Ángel Pérez, Secretario del Ayuntamiento espere a que le dicten el fallo de que ese panteón pertenece al cien por ciento al municipio para que lo pongan en completo orden, si no una barda si por lo menos una cerca para que los muertitos descansen en paz y no sea un escondite.

QUE QUIERE REGESAR

Por los corrillos de la presidencia municipal, en esta ocasión no dicen, sino que también se le ve a Ángel, se acuerdan de él, pues le digo quien es, pues ni más ni menos era la mano derecho del secretario de Seguridad Pública de Corregidora, Sergio Arturo Amaya Castañeda, decimos era, porque a raíz de tremendo alboroto que armó en la feria y que estuvo fuera de circulación mientras se arreglaba su situación jurídica, ahora resulta que ya se le ve en presidencia como si nada hubiera pasado.

Como dicen que pesh, no nos queda muy claro esto, aseguran que en breves días regresaría a la corporación y todo sigue igual.

Acuérdense que la ciudadanía ya no tiene venda en los ojos, todo lo ven y lo oyen, sobre todo lo comentan y según leímos el edil dijo que este era el año de la administración y pudimos entender que implica a todo, pero a todo el personal, por lo que deben tener mucho cuidado en todos los aspectos.

Sobre todo el secretario de Seguridad Pública Municipal, que si bien salió Amadeo Valladares, si no se pone las pilas y se pone verdaderamente a trabajar será el segundo que salga y por favor Germán Borja, ya póngalo a trabajar.

TRÁFICO

Habitantes de la populosa colonia de Santa Bárbara, concretamente de la calle Francisco I. Madero, piden, solicitan, exigen unos topes en esta avenida que se ha convertido en autopista para los autobuses del transporte de pasajeros y constantemente ocasionan accidentes automovilísticos.

O acaso esperan que haya muertos, para poder tomar cartas en el asunto.

Aquí le hacen un llamado a obras públicas municipales y a tránsito municipal a fin de que regulen la velocidad.

EL MARQUÉS

SIGUE VIGENTE UNA TRADICIÓN

Por séptimo año consecutivo, el próximo día 17 de enero habrá de llevarse a cabo la ceremonia de la bendición de los animales en el templo parroquial de San Pedro de La Cañada, una tradición que tendió a desaparecer en años pasados, hasta que Andrés Martínez tuvo la idea de volver a interesar al padre Lencho qepd para que invitara a los fieles a que llevaran sus mascotas el 17 de enero día de San Antonio Abad para la ceremonia de la bendición y así año con año ha ido creciendo el número de personas que llevan a sus animales bien adornados y de paso participan en el concurso para premiar a la mascota mejor arreglada.

NOS ESTAMOS ACERCANDO A LA GENTE

Completamente entregado a su trabajo en sus oficinas del Centro Cívico, se encuentra el ingeniero Jorge Arturo Lomelí Noriega a quien tuvimos la oportunidad de saludar en los primeros días de este 2008 y nos comentaba que a pesar de sus obligaciones y compromisos que tiene en la administración del licenciado Manuel González Valle, por las tardes al concluir sus labores se dirige muchas veces al municipio de El Marqués a reunirse con amigos y los últimos días del año estuvo casi a diario por algunas de las comunidades en donde entregó algunos aguinaldos y regalos que gestionó o que dio de su bolsillo ante la invitación que le hicieron algunos grupos de sus amigos panistas.

TODO LLEGARÁ A SU DEBIDO TIEMPO

El ingeniero Lomelí sí aspira a la candidatura para presidente municipal, sin embargo no está obsesionado y sentencia que todo se dará como se tenga que dar, nosotros estamos trabajando, nos estamos reuniendo con la gente, pero estamos esperando los tiempos, no queremos distraer a Quique Vega quien está haciendo un buen trabajo, dice el ingeniero.

GRACIOSA SALIDA DE UN REGIDOR

Hasta parece algo sacado de un libro de chistes, pero no, porque a la misma señora a la que le sucedió, se lo contó a una de nuestras antenitas, el caso es que se acercó esta señora a solicitar apoyo a uno de los regidores, para ser más precisos, al de Convergencia para comprar los útiles escolares a su hijo pues carecía de recursos; el mencionado regidor le dijo que sí la ayudaba y con mucho gusto, pero pasaron varios días en

que venía a buscarlo y no daba con él, nunca lo encontraba, hasta que un buen día se topa con él y quedan frente a frente, por lo que la señora le pregunta qué pasó con el apoyo que le había prometido para la compra de útiles de su heredero y el regidor sin perder la calma ni tampoco el tiempo, saca un cuaderno, un lápiz y una goma y se los entrega a la señora, diciéndole que ese es el apoyo que le puede dar... sin comentario.

¿SERÁ POSIBLE LO DE ALEJANDRO DELGADO?

Grave es el señalamiento que diputados de la actual legislatura le hacen al flamante diputado federal y en el trienio pasado diputado local panista en el sentido de que por un descuido de él o por negligencia, los bomberos no han podido recibir los recursos que les corresponden por el 10 por ciento de licencias expedidas en tránsito del estado y que debe ser una cantidad muy respetable, aunque es comprensible este descuido, pues al legislador ya se le quemaban las "habas" por ganar la candidatura más que nada gracias a su "padrino" José Gómez Güémez quien fue el que lo impulsó e hizo todo lo posible porque los votos de El Marqués fueran para él, pero ahí está uno de sus grandes errores.

ESPERAN AL "CHARLY" NIÑOS DE LAS TABIQUERAS

En mi pueblo tenemos entendido que lo que se promete, se cumple pase lo que pase, pero tal parece que a don Carlos Martínez Hernández, ampliamente conocido por "Charly" se le olvidó cumplir el compromiso o la promesa que les hizo a los hijos de los tabiqueros de llevarles algunos juguetes y aguinaldos y pues la queja de los chamaquitos no se hizo esperar: dígame al "Charly" que lo seguimos esperando, que estamos seguros de que sí nos cumplirá, pero queremos saber cuándo, dijeron.

NARANJAS ECHADAS A PERDER

No sólo habrá que comentar sobre el ratoncillo muerto que apareció en una rosca de reyes, sino que otro regidor también de la actual administración en su afán por entregar un mayor número de aguinaldos, gestionó un buen número o no se supo programar, el caso es que por el tiempo que duraron las naranjas y mandarinas en la bolsa de plástico, varias se echaron a perder y así las entregó este señor, por lo que muchas madres de familia expresaron su enojo ante esta dijeron, falta de respeto.

REAPARECE PEPE GUTIÉRREZ EN COYOTILLOS

No es que estuviera perdido o fuera de las tareas del partido, sino que ya no se había mostrado tan en público como lo hizo en días pasados en la comunidad de Coyotillos el expresidente municipal José Gutiérrez Lara quien estuvo acompañado nos dicen, de Apolinar Trejo, de Rogelio Jiménez, el subdelegado Manuel Estrada y de otros destacados priístas, entregando aguinaldos y regalos, ya que nadie se había acordado de la gente mayor ni de los niños de esa localidad, cercana todavía a la cabecera municipal; qué bueno que en tratándose de llevar alegría a la

gente lo hagan funcionarios o militantes de todos los partidos políticos

HAN PERDIDO SABOR LAS TRADICIONES

Platicábamos un día de estos con don Santos Martínez por varios años presidente de la comisión de fiestas de La Cañada, todo un perito en esta materia y nos decía que las fiestas en honor de San Pedro y de la Virgen de Guadalupe, ya no se hacen igual, que ahora les falta cierto sabor, quizá sea por la modernización, pero también porque a los jóvenes les da pena hacer las representaciones tal y como debe de ser y por ejemplo los encuentros que aún impresionan a mucha gente, entre ellos a nosotros, asegura don Santos que ya no es lo mismo, porque antes se realizaban estos encuentros de castillo, cera y flor y que los castilleros venían de la ciudad de Querétaro, de por allá del barrio de La Trinidad, pero ahora ya no porque el tráfico no lo permite y además sería un peligro venir cargando la cohetería; nosotros pensamos que también ahora los jóvenes creen saberlo todo y no se acercan a la gente de edad para que les aporte algunas ideas.

¿DIPUTADO LOCAL PROVOCA DESORDEN?

Se nos hacía raro que no tuviéramos noticias del diputado local J. Guadalupe García Ramírez, pero eh ahí que nos informan que por sus puros pantalones a pesar de que no había permiso de la Secretaría de gobierno, el legislador autorizó la colocación de algunas carpas donde se vendía cerveza durante las fiestas del pasado 12 de diciembre y ahora en La Griega una familia que se dice muy amiga del diputado sólo por eso y porque aseguran que cuentan con todo el apoyo, están dando dolores de cabeza a la autoridad auxiliar, ya que mientras autoridades municipales han ordenado que no se coloquen manteados ni sillas y mesas en la vía pública en el boulevard, ellos sí lo hacen porque su amigo Lupe García les autorizó a tomar el espacio que requieran; ese es el aspirante a la candidatura del PAN para la presidencia municipal en el 2009.

¿QUÉ PRETENDEN LOS TIANGUISTAS DE LA GRIEGA?

Aun cuando nos enteramos que ha habido ya un arreglo previo entre los tianguistas de la fracción de Pablo González Loyola y los de la localidad de La Griega, pero hasta el momento ni unos ni otros, le han pagado un solo centavo a los ejidatarios por el lugar que ocupan todos los domingos que son algo así como 800 pesos y de esto ya van como 20 semanas, y hay algunas personas que piensan que lo que quieren estas personas es un enfrentamiento con las autoridades para que los desalojen de ese lugar y volver a instalarse en el boulevard, sin embargo ayer platicábamos con el secretario de Gobierno Alejandro Escobedo y nos hablaba de un convenio sólo que necesitan sentarse con los ejidatarios y negociar el pago, porque al parecer se les hace exagerado pagar las 20 semanas que serían algo así como 16 mil pesos; en fin, ojalá y se llegue a un arreglo entre todas las partes cuanto antes.

ASOCIACIÓN CIVIL

La regidora Rocío Ibarra Caltzonizhi, se encuentra por una parte, feliz y por la otra, pues con cierta tristeza, pues el grupo de madres de niños con capacidades diferentes ha dado su autorización para que se constituya una asociación civil que luce por los niños discapacitados para que este apoyo que han comenzado a recibir, no sea sólo un programa de trienio, además de que mujeres de las nuevas comunidades que se integraron al municipio de El Marqués han ido personalmente a buscarla para que las apoye con sus familiares discapacitados y eso dice, es un aliciente y nos da fuerzas para seguir trabajando, pero por otra parte, pide que la ayuden a encontrar a un menor de 14 años cuyo nombre es Luis Enrique Hernández Lucas que sufre de discapacidad y que se extravió en El Colorado; para cualquier información que ayude a dar con su paradero, ponemos a su disposición el número del teléfono celular 4423277028 de la señora Olivia Lucas López, madre del menor extraviado, o llamar por favor a la presidencia Municipal de El Marqués, a la extensión 119 con la regidora Rocío Ibarra

LOS MOROSOS SON LOS QUE HACEN EL RELAJO

Como muchas veces sucede los usuarios morosos, son los que están armando el relajo, son los inconformes y los que están protestando porque no tienen agua en Calamanda y le echan la culpa de todo al comité administrador del sistema de agua potable, pero hay personas como José Moreno que lleva 25 años de no pagar una sola cuota o las catequistas Elisa Uribe y Remedios Almaraz cuyos padres también deben varios años y por eso andan en la "grilla", pero no se vale, primero habían de pagar para tener derecho a exigir.

HUIMILPAN

UNA DE REGIDORES

Reaparecieron los duendes, por ahí en la pasada semana comentábamos que los regidores de Huimilpan "solicitaron" dentro del presupuesto de egresos un bono mensual, el cual fue aceptado y se van a llevar dos mil pesos más 30 mil pesos de su sueldo suman 32 mil.

Nuestra pregunta, ¿será que se merecen "ese incremento"?

De acuerdo al sentir de la ciudadanía y sobre todo de la que menos tiene, no se le hace justo que se lleven tanto dinero, cuando ni siquiera se paran a las comunidades, realmente no tienen un proyecto de gestión, mucho menos de trabajo completo.

LE TAPA EL OJO AL MACHO

El director de Obras Públicas de Huimilpan, Antonio Guardado, como que hace que trabaja y no trabaja, así en la quincena, le habrían de hacer como que te pago y no te pago.

Esto a colación de que no hay realmente la obra que aseguran ese municipio se merece y tal parece que seguirá rezagándose, mientras no haya un presidente que no le tiemble la mano para exigirles a sus funcionarios buenas cuentas, porque a resumidas cuentas el edil es quien da la cara en las malas y también en las peores.

Y si de malas hablamos, pues resulta que ya también le robaron la camioneta de presidencia municipal, si esa que creía que era suya, en fin

OTRO QUE NO QUIERE PROBLEMAS

Es el director de Desarrollo Agropecuario, quien no pasa del corredor, ya que no ata ni desata, no hay obra agropecuaria que diga que él la gestionó, que el como director llevó a cabo y esto es sabido por los habitantes del municipio debido a que él mismo ha dicho que hay muy, pero muy pocos recursos y que no se puede hacer nada.

Y nada más le ponemos un ejemplo si una ama de casa con la carestía como se encuentra dijera eso que los 400 pesos que le lleva el marido a la semana no le alcanza para nada, pos nomás no les daría de comer ni frijoles porque con eso de que van a entrar del otro lado, pos ni para eso le va a alcanzar, un pequeño detalle, que la ama de casa, sabe administrar el poco recurso que le entra al hogar y va haciendo paso a paso de sus enseres, pero es administradora por excelencia, pero este señor que dice ser director por le falta mucho para saber administrar, se lo dejamos de tarea ya que todavía le falta y si no puede pues que renuncie, que le deje el puesto a quien crea que con poco se puede hacer mucho.

PEDRO ESCOBEDO

NO QUIEREN PROGRAMAS POR TRES AÑOS

Las aspiraciones de las autoridades municipales en torno a los apoyos para la educación, no quieren que sean por tres años y así lo han externado a las empresas que están respaldando a estudiantes como son Thor y San José y su Agricultura, los primeros a estudiantes para que realicen una carrera profesional y los segundos con estímulos a estudiantes de primaria y éstas están de acuerdo en firmar un convenio para que aun cuando termine la actual administración que encabeza el doctor Edgardo Piña Mancilla, los mencionados apoyos continúen

PARECE QUE SÍ IRÁN A ORLANDO

Nos informan que ahora que estuvo en Pedro Escobedo el cónsul general de México en Los Angeles, California, se enteró de las dificultades de los tres estudiantes con mejor promedio que obtuvieron un viaje a Orlando y no han podido disfrutar del mismo porque no les dan visas; el cónsul se comprometió a gestionarlas y a entregárselas y así, podrán viajar a Orlando y visitar Disneylandia; son los viajes que donó San José y su Agricultura.

QUERÉTARO

CICLISTAS POR LAS BANQUETAS

Las autoridades de tránsito deberían de poner más atención y sancionar a jóvenes que se dan vuelo con sus bicicletas sobre las banquetas de los barrios e incluso en calles del Centro histórico, poniendo en peligro la integridad de los peatones que tranquilamente caminan por las banquetas y de repente tienen qué hacerle como los toreros para que no se los lleven de "corbata"; ojalá y que sí se sancione a estos jovencitos

SAN JUAN DEL RÍO

FELICES VEINTIOCHO

Vayan nuestras felicitaciones para el matrimonio integrado por la señora Hilda Basurto y Gabriel Valenzuela quienes en días pasados cumplieron 28 años de vida matrimonial y festejaron este acontecimiento junto con sus hijos Sergio y Gabriel así como un grupo de amigos con un desayuno en conocido restaurante; felicidades y que puedan con salud y conservando ese amor que se tienen llegar a sus bodas de oro, Dios quiera que sí

TEQUISQUIAPAN

MOLESTIA CON SU PRESIDENTE

Hay molestia en varios habitantes de este municipio por la manera en que está llevando la administración su presidente el perredista Noé Zárraga Trejo quien prácticamente viene beneficiando a sus familiares de Hacienda Grande quienes ocupan destacados puestos en la presidencia y gozan de varias concesiones y mientras tanto, el partido Acción Nacional aprovecha esto para irse consolidando para dar la pelea en las próximas elecciones con muchas posibilidades de ganarlas.

COMPRO VOTOS A MIL PESOS

La verdad tarde que temprano sale a la luz pública y resulta que el ahora dirigente del Comité Directivo Municipal del PAN, Raúl Orihuela Gil, en el municipio de Tequisquiapan, compró a mil pesos el voto a los miembros activos para que sufragaran a su favor ya que no figuraba ni tenía los tamaños para dirigir al Blanquiazul en ese municipio

NI EL POLVO LE VIERON

Ni el polvo le vieron al ex líder de los taxivanes y regidor de la anterior administración, Manuel Puebla quien literalmente huyó de Tequisquiapan porque al parecer le encontraron un fraude a su pueblo por un millón y medio de pesos que dicen se anda gastando en Canadá